

Nota 018/2020

Ciudad de México a 24 de abril de 2020

MEDIDAS DE COVID 19 EN INTELICORP

Con el fin de preservar la salud del personal, así como garantizar la continuidad de operaciones y el cumplimiento de funciones esenciales de la Dirección General Adjunta Fiduciaria, se les comunica las siguientes acciones y recomendaciones que se consideran pertinentes para el edificio de Intelicorp y el personal de Banobras que en él labora:

1. El día de hoy, 24 de abril de 2020, se iniciará la realización de una sanitización de alto nivel en las instalaciones de Intelicorp (pisos 2 y 3) y terminará el día domingo 26 de abril.
2. Se recomienda trabajar con el personal mínimo indispensable dentro de las instalaciones.
3. Todo el personal que acuda a laborar en este centro de trabajo deberá utilizar de manera obligatoria “cubre bocas”.
4. Al ingreso del personal, se deberá llevar a cabo el lavado y desinfección de manos, así como de manera constante durante su permanencia en las instalaciones del edificio.
5. Mantener la sana distancia entre cada uno de los colaboradores, de por lo menos 1.5 metros.
6. Evitar, en la medida de lo posible, reuniones de más de tres personas dentro de las instalaciones.
7. Permanecer el tiempo estrictamente necesario dentro de las instalaciones.
8. Ingreso del personal de manera escalonada, de tal manera que no se generen aglomeraciones al momento de la entrada y salida del edificio.

9. Deberán trabajar desde casa los adultos mayores de 60 años, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y personas con enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión pulmonar, hepática, metabólica, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedad cardíaca, entre otras, asociadas a un incremento en el riesgo de complicaciones) o con algún padecimiento o tratamiento farmacológico que les genere supresión del sistema inmunológico.
10. Acatar las demás recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud, así como por el Gobierno de la Ciudad de México.

El SUNTBANORAS estará atento en la aplicación de tal medida, solicitando su apoyo para que dichas medidas se lleven a cabo cabalmente para beneficio de todos los que ahí laboran.

Sin más por el momento, reciban un cordial salido.

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional